



Jueces rechazan reforma y amagan con ir a instancias internacionales

Poder Judicial. Niegan los señalamientos del Presidente: “no somos corruptos, es falso que liberemos delincuentes, liberamos a personas cuya culpabilidad no se ha comprobado”, aseguran en movilización

Á. HERNÁNDEZ, M. C. RODRÍGUEZ Y
A. SALAZAR/ CDMX, EDOMEX Y XALAPA

Jueces, magistrados y juzgadores anunciaron que analizan la posibilidad de acudir a instancias internacionales en caso de aprobarse la iniciativa presidencial para reformar al Poder Judicial, además de evitar una posible sobrerepresentación de Morena y sus aliados en el Congreso.

En conferencia de prensa, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación apuntó a las acciones que han planteado sus miembros: “la primera línea es acudir a los órganos internacionales de protección de derechos humanos e impugnar, en su momento, la hoy inminente reforma constitucional (...) y con la pretensión de que la fuerza política dominante no alcance las dos terceras partes de cada una de las cámaras que integran el Congreso”, expresó el magistrado Mauricio Barajas.

Agregaron el porqué de su rechazo a la iniciativa presidencial de cambios al Poder Judicial y criticaron los señalamientos hacia el gremio, aunque admitieron que sí es necesaria una reforma para acercar la justicia a la ciudadanía. Aprovecharon para negar que, como incluso lo ha dicho el presidente Andrés Manuel López Obrador, estén dando la libertad a delincuentes.

“Es falso que liberemos delincuentes. Liberamos a personas cuya culpabilidad no se ha

Foro de Diálogos Nacionales por las Reformas Constitucionales “Sí se modificará iniciativa del Ejecutivo y sin chicanadas”: Leonel Godoy

Legisladores, jueces, magistrados, gobernadores y académicos participaron en el quinto foro de los Diálogos Nacionales por las Reformas Constitucionales al Poder Judicial, y analizaron al Consejo de la Judicatura y la creación de un órgano de disciplina. El diputado de Morena Leonel Godoy advirtió que el Poder Judicial y el Consejo de la Judicatura han quedado a deber. Además, enfatizó

comprobado. Amparamos hoy y siempre a aquel perseguido sin pruebas. Con la Constitución y demás normas aplicables que se tienen como fundamento”, aseguró Juana Fuentes, jueza y directora de la asociación.

Incluso señaló al jefe del Ejecutivo de lanzar calumnias contra jueces y magistrados, e hizo un llamado para que el gremio rechace ser señalados como corruptos. “Durante casi seis años hemos sido víctimas de calumnias, es falso que mil 700 juzgadores federales seamos corruptos, no lo somos”, apuntó.

Por otro lado, el magistrado Mauricio Barajas, aceptó que sí hay una apertura al diálogo, por lo que hizo un llamado a que se

que desde el Legislativo sí se realizarán modificaciones a la reforma presidencial. “Es mentira que las 18 iniciativas del Presidente, entre ellas las reformas al Poder Judicial, no vayan a sufrir modificaciones, que no se vaya a mover ni una coma. No es así. Se va a tomar en cuenta todo aquello que sirva a la figura prevista en la Constitución. Vamos a estar muy pendiente de todo aquello

impulse un acercamiento de los servicios de justicia a la sociedad.

“Reconocemos intervenciones de los otros poderes de la unión, la disposición y apertura para un diálogo abierto sobre la necesidad de acercar la justicia y los servicios inherentes a su impartición. No estamos contra las reformas.”

Aseguró que la profesionalización de los juzgadores es necesaria para una correcta impartición de justicia y que el modelo de elección popular de jueces y magistrados afecta a las aspiraciones de las personas que comienzan una carrera judicial.

“Si bien algunas personas formulan ofertas e impulsan la idea de que cualquiera puede desarrollar la función pública de juzgar y

que ayuda, no nos gustan las chicanadas, no nos gusta que se pongan obstáculos por oponerse”, dijo. Detalló que se discutirán “los requisitos de elegibilidad, gradualidad y el sistema de artículos transitorios”. Anunció que en los próximos foros se pretende discutir el papel de los tribunales estatales y funcionamiento de Ministerios Públicos.

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ

que no es necesaria una profesionalización de los juzgadores. Estas propuestas y ofertas son ilusorias. Se pierde de vista que de concretarse la elección popular que propone la iniciativa de reforma no garantiza la movilidad y el acceso a muchos cambios. En los hechos será una sola corporación política dominante la que habrá de designar a los candidatos que serán electos o ratificados por la ciudadanía”, concluyó.

Piden a Sheinbaum análisis

Integrantes de la Asociación Mexicana de Juzgadoras pidieron a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, que analice a profundidad los alcances de la reforma al Poder Judicial.

“De existir una reforma judicial que esta tenga como verdadero objetivo fortalecer el Poder Judicial, de fortalecerlo para hacerlo más fuerte y para que se brinde una mejor justicia para todos”, indicó Gabriela Ortiz, magistrada de circuito y representante de la asociación.

Asimismo, hubo algunos trabajadores del Poder Judicial en el Estado de México se pronunciaron en contra de la reforma.

“Es falso que mil 700 juzgadores federales seamos corruptos, es falso que representemos élites o ideas con conservadoras. La gran mayoría de las personas juzgadoras provenimos del pueblo de México y hemos estudiado en inscripciones públicas, es falso que liberemos delincuentes, liberamos personas cuando su culpabilidad no se demuestra”, se dijo durante una serie de discursos.

Versiones consultadas con diputados federales señalan que será de las primeras protestas que se analicen en tanto inicie el nuevo Congreso, en las próximas semanas.

En esta tesitura, advirtieron las amenazas que han recibido de ser destituidos de su trabajo, si es que no se suman a este proyecto. “La reforma judicial que propone el Ejecutivo y sus legisladores generará jueces sometidos a los intereses de la política. Esto destruye no solo la división de poderes, sino que desmantela, rompe el brazo más sólido y vigoroso del estado constitucional”. ■



Trabajadores protestan en la entrada del Palacio de Justicia con sede en San Lázaro y en Xalapa, Veracruz, piden mayor estudio. CUARTOSCUROYO.HOYOS